

7321

NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO



A cargo de los protocolos de:
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
Dra. María Florinda Villacres



Dr. Julio César Arteaga Intriago

ABOGADO NOTARIO

Dir.: Castillo 06-18 y Av. Cevallos

Telf.: 2825 790

Ambato-Ecuador

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

2015	08	01	07	P	<i>MP</i>
------	----	----	----	---	-----------

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA MERCANTIL TORRESCO
COMPAÑÍA LIMITADA QUE OTORGA
LA SEÑORITA SUSANA CAROLINA
TORRES COBO A FAVOR DEL DOCTOR
LUIS FERNANDO TORRES TORRES.

En la ciudad de Ambato capital
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
lunes once de Mayo del año dos
mil quince, ante mí Doctor Julio
César Arteaga Intriago, Notario
Séptimo del cantón Ambato,
Comparecen a la celebración de
la presente escritura en forma
libre y voluntaria por una parte,
y en calidad de CEDENTE, la
señorita SUSANA CAROLINA
TORRES COBO, de estado civil

CUANTIA: (\$1.360,00)

Se dio una copia



soltera, de ocupación estudiante, portadora de la cédula de ciudadanía uno ocho
cero tres uno ocho ocho tres cuatro nueve (1803188349); y por otra, el Doctor
LUIS FERNANDO TORRES TORRES, de estado civil casado, portador de la
cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno seis cero siete cuatro ocho cero
(1801607480), de profesión Doctor en Jurisprudencia, a quien se le denominará
EL CESIONARIO, los comparecientes, mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, domiciliados en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua,
legalmente capaces para obligarse y contratar según la Ley y me pide que eleve a
escritura pública la minuta que me presenta la misma que copiada es del
tenor siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su
cargo, dígnese insertar una en la que conste la siguiente Cesión de Participaciones,
al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES:
Comparecen a la celebración de la presente escritura; por una parte, y en calidad
de CEDENTE, la señorita Susana Carolina Torres Cobo, con cédula de ciudadanía
uno ocho cero tres uno ocho ocho tres cuatro nueve (1803188349); y por otra, el
doctor Luis Fernando Torres Torres, con cédula de ciudadanía número uno ocho
cero uno seis cero siete cuatro ocho cero (1801607480), a quien se le denominará



EL CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para ejercer sus derechos y contraer obligaciones, con domicilio en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Ambato, con el número ciento quince del Registro Mercantil, y con el número: dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco del libro repertorio el doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se constituyó la Compañía MERCANTIL TORRESCO COMPAÑÍA LIMITADA. DOS.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima del cantón Ambato, el veinticinco de febrero del año dos mil dos, la COMPAÑÍA aumentó su capital a tres mil cuatrocientos dólares americanos (3400 USD), y se reformó el Estatuto Social.- TRES.- Autorización.- La Junta General Ordinaria de socios de Mercantil Torresco Cía. Ltda. reunida legalmente, el veinte y siete de marzo de dos mil quince (2015), conforme consta con el certificado adjunto otorgado por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías, aprobó, por unanimidad, la cesión de MIL TRESCIENTAS SESENTA (1360) participaciones de la señorita Susana Carolina Torres Cobo, equivalente al cuarenta por ciento (40%) del capital social de Mercantil Torresco Cía. Ltda., a favor del CESIONARIO doctor Luis Fernando Torres Torres. TERCERA.- TRANSFERENCIA Y CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y por medio de la presente escritura pública, LA CEDENTE señorita Susana Carolina Torres Cobo efectúa la cesión de MIL TRESCIENTAS SESENTA (1360) participaciones equivalente al cuarenta por ciento (40%) del capital social, a favor del CESIONARIO doctor Luis Fernando Torres Torres, quien manifiesta que acepta y ratifica la transferencia hecha de dichas participaciones, con todos los derechos y obligaciones que confiere dicha cesión. CUARTA.- VALOR.- El cesionario paga a la cedente la cantidad de mil trescientos sesenta dólares americanos (1360 USD) por las 1360 participaciones. QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía es de mil trescientos sesenta dólares americanos (1360 USD). SEXTA.- DISPOSICIONES.- Se faculta al CESIONARIO para que realice la inscripción del presente contrato de cesión en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, por si o

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

por medio de los personeros de la Compañía, solicite y obtenga la marginación de esta escritura ante el Notario en cuyo archivo reposa la matriz de la escritura de constitución de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda., y la de aumento de capital, así como también para que por sí o por intermedio de personeros de la Compañía, realice y registre su participaciones en los libros de la Compañía e informe a los organismos de control. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento público. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que las comparecientes aceptan en todas sus partes, minuta que está firmada por la Abogada María José López Cobo, con matrícula número 18-2012-8, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y, Leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria.- De todo cuanto doy fe.



Carolina Torres Cobo
 SUSANA CAROLINA TORRES COBO
 CC. 1803188349



Dr. Luis Fernando Torres Torres
 DR. LUIS FERNANDO TORRES TORRES
 CC.



EL NOTARIO

[Handwritten signature of the Notary]



F). EL NOTARIO DR. JULIO CESAR ARTEAGA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION. AMBATO ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA MERCANTIL TORRESCO COMPAÑIA LIMITADA QUE OTORGA LA SEÑORITA SUSANA CAROLINA TORRES COBO A FAVOR DEL DR. LUIS FERNANDO TORRES TORRES.

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



RAZON: Siento la de que al margen de la matriz de **CONSTITUCION** constante en el Folio número 515, Tomo I, de fecha 21 de Febrero de 1994, tomé nota de la Cesión de Participaciones que hace la señorita **SUSANA CAROLINA TORRES COBO**, a favor del señor **DOCTOR LUIS FERNANDO TORRES TORRES**, que tienen en la **COMPAÑIA MERCANTIL TORRESCO COMPAÑIA LIMITADA**, que hace referencia el instrumento público celebrado en la Notaría Séptima de Ambato, de fecha 11 de Mayo del presente año. Doy Fe. Ambato 28 de Mayo del año 2.015.



Ma. Piedad Martínez S.
LA NOTARIA CUARTA
NOTARIA 4ta AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 7321

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	41
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO/11/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MERCANTIL TORRESCO CIA LTDA”**

Ambato, a 27 de Marzo de 2015, a las 15h00, en el local, de la Compañía ubicado en el primer piso del Edificio Torresco, oficina 1A, de la calle Castillo 07-29 y Juan Benigno Vela de esta ciudad de Ambato, bajo la Presidencia del Ab. Luis Esteban Torres Cobo, con la asistencia de los socios Srta. Susana Carolina Torres Cobo, Felipe Fernando Torres Cobo, y la Gerente General de la Compañía Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla, se instala la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada “MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.”.

Actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Susana Carolina Torres Cobo, por decisión unánime de todos los socios asistentes, a fin de que certifique las resoluciones que se adopten en la Junta.

El Presidente pide que se constate el quórum. Encontrándose representado la totalidad del capital social se inicia la Junta. El Ab. Luis Esteban Torres Cobo, dispone que se lea la Convocatoria a esta Junta, entregada.

La secretaria lee la convocatoria que dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.** Por medio de la presente comunicación convoco a Ustedes a la Junta General de Socios de la Compañía “MERCANTIL TORRESCO COMPAÑÍA LIMITADA”, que se realizará el día 27 de Marzo de 2015, a partir de las 15H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Castillo 7-29 y Juan Benigno Vela, edificio Torresco oficina 1A de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

3.- Resolver sobre la distribución de Utilidades de la Compañía.

4.-Conocer sobre transferencia, aprobación y venta de un porcentaje de las participaciones de los socios Sr. Felipe Fernando Torres Cobo y Srta. Susana Carolina Torres Cobo y la incorporación de nuevos socios.

5.- Elección de Gerente General y Presidente de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda.

La presidencia dispone que se continúe con el orden del día y se proceda a conocer el primer punto.

La Gerente General, toma la palabra y da lectura al informe del ejercicio económico y labores cumplidas por la Compañía en el año 2014, en la que explica el Estado de la Compañía. Sometido a consideración de la sala se aprueba por unanimidad este documento y se agrega a la presente acta.

En el segundo punto el Gerente presenta el Balance General y el Estado de Situación elaborado por la contadora Ing. Laura Sánchez, hace una explicación, en la que indica que los ingresos de la Compañía fueron de 4.550,00 USD y los gastos de 4.058,72 USD, en la cual quedan una utilidad del ejercicio de 491,28 USD, y solicita que se los apruebe, lo cual ocurre con el voto de la totalidad de los socios.

En el tercer punto el Gerente mociona que al ser la utilidad del ejercicio cuatrocientos noventa y un Dólares de los Estados Unidos de Norte América con veinte y ocho centavos (491,28 USD), sugiere que la utilidad repartible se la pase a reservas para futuras capitalizaciones.

En el cuarto punto, los socios Felipe Torres Cobo y Carolina Torres Cobo, solicitan que se les autorice transferir y vender un porcentaje de sus participaciones de la siguiente manera:

La Socia Susana Carolina Torres Cobo solicita que se le autorice transferir y vender 1360 de sus participaciones al doctor Luis Fernando Torres Torres.

El Socio Felipe Fernando Torres Cobo solicita que se le autorice transferir y vender 680 de sus participaciones a la licenciada Susana Guadalupe Cobo Sevilla

Los socios, Felipe Torres Cobo, Carolina Torres Cobo y Luis Esteban Torres Cobo, aprueban estas transferencias y ventas por unanimidad; así como la incorporación de los nuevos socios.

Finalmente en el quinto punto toma la palabra la señorita Susana Carolina Torres Cobo y mociona que la Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla, sea ratificada como Gerente General, y que el Sr. Luis Esteban Torres Cobo, sea ratificado como Presidente. Todos los socios aceptan la moción y la aprueban.

A las 18h00, luego de haberse tratado todos los puntos de la convocatoria, el Presidente, dispone un receso hasta que se elabore el acta.

La sesión se reinstala a las 18h15, y por secretaría se da lectura al acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda., que contiene la relación cronológica y clara de todo lo tratado. La sala la aprueba por unanimidad.

Para constancia del acto, suscriben la presente acta el Presidente, Secretaria Ad-Hoc, los socios asistentes y la Gerente General.



Sr. Luis Esteban Torres Cobo
PRESIDENTE



Srta. Susana Carolina Torres Cobo
SECRETARIA AD- HOC



Sr. Felipe Fernando Torres Cobo
SOCIO



Lic. Susana Guadalupe Cobo Sevilla
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO

Certifico, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, que, en Junta General de Socios de Mercantil Torresco Cía. Ltda., realizada el 27 de marzo de 2015, se aprobó, con el consentimiento unánime de todos los socios, la cesión de mil trescientas sesenta participaciones (1360), equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social, de propiedad de la Srta. Susana Carolina Torres Cobo, a favor del Dr. Luis Fernando Torres Torres.



Ambato, 27 de marzo del 2015


SUSANA COBO SEVILLA

Lic. Susana Cobo Sevilla

Gerente General

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1890148510001
RAZON SOCIAL: MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TORRESCO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: COBO SEVILLA SUSANA GUADALUPE
CONTADOR: SANCHEZ NUÑEZ LAURA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/04/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 12/04/1994
FEC. INSCRIPCION: 19/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Número: 7-29 Intersección: JUAN BENIGNO VELA Edificio: TORRESCO Piso: 1 Oficina: 1-A Referencia ubicación: JUNTO A LA COOPERATIVA SAC-AIET LTDA. Telefono Trabajo: 032421434

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL CENTRO TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
21 MAY 2013

Firma del Servidor, Responsable
Usuario: AMSP010110 Agencia: AMBATO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMSP010110 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1580 Fecha y hora: 21/05/2013 11:35:49

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1890148510001
RAZON SOCIAL: MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/04/1994
NOMBRE COMERCIAL: TORRESCO FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

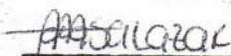
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA ACTIVIDADES COMERCIALES
COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS
EDICION DE REVISTAS
ASESORIA Y CONSULTORIA EN TEMAS JURIDICOS Y SOCIO ECONOMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Número: 7-29 Intersección: JUAN BENIGNO VELA Referencia: JUNTO A LA COOPERATIVA SAC-AIET LTDA. Edificio: TORRESCO Piso: 1 Oficina: 1-A Telefono Trabajo: 032421484




SUSANA LOPEZ DE TORRES
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
21 MAY 2013

Firma del Servicio Responsable
Usuario: AMSP010110 Agencia: AMBATO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMSP010110 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 21/05/2013 11:35:49

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE No. **180160748-0**

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TORRES TORRES
LUIS FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1962-12-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**SUSANA G
COBO SEVILLA**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. JURISPRUDENCIA** E224311342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TORRES LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TORRES LIDIA BETTYNA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2011-10-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03




00040717

[Signature] *[Signature]*

DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2011

004 **1801607480**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
004 - 0066 **1801607480**

TORRES TORRES LUIS FERNANDO

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CELIANO MONGE	0
AMBATO	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 E2443I4242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE COBO SUSANA GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2011-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-01
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 180318834-9
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES TORRES COBO SUSANA CAROLINA
 LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
 FECHA DE NACIMIENTO 1992-02-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMANDO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 018
 018 - 0223
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 TORRES COBO SUSANA CAROLINA
 CÉDULA 1803188349
 TUNGURAHUA
 PROVINCIA AMBATO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN ATOCHA FIGOA
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN AMBATO**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS**

Clave de acceso: 2506201501186503171000120010100000034370000343711

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

Fecha: 25/06/2015 11:42:09
R.U.C / C.I.: 1801607480001
Cliente: TORRES TORRES LUIS FERNANDO
Teléfono: 032421464
Dirección: CASTILLO JUAN BENIGNO VELA



Trámite:

A Z B Z 1 A

Factura: 001-010-000003437

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
TT-189	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

Fecha y Hora de Entrega Estimada: 29/08/2015 11:42:09

Rep: 6249

DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA TABLA DE ARANCELES DE LA LEY DE REGISTRO

\$ 0.00

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente link: <http://facturacionelectronica.dnra.de.gob.ec:9004/portal/facturacionelectronica/> Su usuario y clave de acceso al portal es su número de cédula/RUC, en el primer ingreso deberá personalizar su clave. Puede revisar también en su correo electrónico: lftrrest@gmail.com, en su bandeja de entrada o spam.

SUBTOTAL:	\$ 29.04
DESCUENTO:	\$ 0.00
IVA 0%:	\$ 0.00
IVA 12%:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 29.04

Documento indispensable para la entrega del trámite



Factura: 001-002-000006764



20151801007P02567

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151801007P02567						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES COBO SUSANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803188349	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES TORRES LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801607480	ECUATORIANO	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CEDE 1.360 PARTICIPACIONES, EQUIVALENTE AL 40% DEL CAPITAL SOCIAL, EN LA COMPAÑÍA MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1360.00					

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

